

SUPER
2009

2009.5

100 01 14 12:56

RECIBIDO

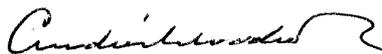
Señor
Intendente de Compañías en Guayaquil
Ciudad. –

De mis consideraciones:

Informo a usted que con fecha 11 de mayo de 2009, Andrés Fernández – Salvador Zaldumbide, en su calidad de Apoderado – General de RASICK CORPORATION, Empresa de nacionalidad extranjera constituida en la ciudad de Belize con fecha 29 de febrero de 2008 con un capital social de US \$ 50,000.00 dividido en 50.000 acciones al portador de US \$ 1.00 cada una, cedió y transfirió a favor de Andrés Fernández – Salvador Zaldumbide por sus propios y personales derechos, la totalidad de las 799 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1.00 cada una, que poseía en el capital accionario de JOSATIC S. A., sin reservarse derecho alguno, por lo cual la referida Compañía extranjera dejó de ser socia de la de mi representación legal.

Procedí oportunamente a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas a mi cargo, en la misma fecha en la que recibí la carta firmada por el cedente y el cesionario, el nombre del nuevo accionista, así como incorporé en los expedientes a mi cargo la referida comunicación.

Atentamente,



Andrés Fernández – Salvador Zaldumbide
Gerente General de JOSATIC S. A.